



AJDIP/206-2025

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
37-2025	16/09/2025	pe	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

1- Que, por parte de los señores Nixon Lara Quesada y José Miguel Carvajal Rodriguez funcionarios del Departamento de Investigación del INCOPECA presentaron mediante el Oficio N°. **INCOPECA-DOPA-DINV-205-2025**, un informe de avance del proyecto *“Estimación de la biomasa y dinámica poblacional de la anchoveta cetengraulis mysticetus en el golfo de Nicoya para el aprovechamiento sostenible del recurso”*

2-Que mediante la exposición brindada y dentro de los puntos mencionados el proyecto de investigación del recurso de anchoveta fue presentado en la sesión 39 del año 2024, por la Universidad Nacional y el Departamento de Investigaciones ante la Junta Directiva a razón de ello fue tomado el acuerdo AJDIP-233-2024.

3-Que, una vez iniciado el proyecto la Universidad Nacional no se pronunció ante el proyecto acordado durante el plazo establecido para su estudio

2-Que una vez presentado, así como, sometido a consideración y análisis por parte de los Sres. Directores, consideran que resulta conveniente y de recibo, razón por la cual la Junta Directiva, **POR TANTO;**

ACUERDA

1-Solicitar a la Presidencia Ejecutiva enviar una carta al rector de la Universidad Nacional con copia a la vicerrectora de Investigaciones con el fin de informarle lo sucedido con el proyecto *“Estimación de la biomasa y dinámica poblacional de la anchoveta cetengraulis mysticetus en el golfo de Nicoya para el aprovechamiento sostenible del recurso”* según el acuerdo AJDIP-233-2024, el cual dio inicio mediante un proceso colaborativo entre el INCOPECA y la UNA.

2-Acuerdo Firme.



Lic. Ana Alfaro Solís
Secretario Técnico Junta Directiva